CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CVP-CM-001-2022

La Caja de la Vivienda Popular convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **CVP-CM-001-2022** para seleccionar al contratista a través del proceso de concurso de méritos abierto cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SSTMA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES Y LA ZONA DE RECUPERACIÓN PAISAJÍSTICA, PRIORIZADOS EN EL TERRITORIO CARACOLÍ DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO CVP-CTO-415-2021, DE ACUERDO CON EL ALCANCE Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DETERMINADA POR LA DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR"

Los términos utilizados en el presente aviso están de acuerdo al Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y los documentos del proceso:

1. La Caja de la Vivienda Popular tiene su sede principal en la Carrera 13 No. 54-13 ATENCIÓN AL CIUDADANO. Correo Electrónico soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

2. LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN EN LA PÁGINA WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO POR LA PLATAFORMA **SECOP II.**

3. **OBJETO DEL CONTRATO**

El objeto del Proceso de Contratación es: *"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SSTMA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS VIALES Y LA ZONA DE RECUPERACIÓN PAISAJÍSTICA, PRIORIZADOS EN EL TERRITORIO CARACOLÍ DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO CVP-CTO-415-2021, DE ACUERDO CON EL ALCANCE Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DETERMINADA POR LA DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR"*

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios, así:

Clasificación UNSPSC	Descripción
[81101500]	[Ingeniería civil y Arquitectura]
[80101600]	[Gerencia de proyectos]

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección del contratista es Concurso de Méritos Abierto.

5. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución del contrato será de DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS.

El plazo se contará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio suscrita por EL INTERVENTOR y la SUPERVISION, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, de conformidad con el formato establecido para tal fin por parte de la ENTIDAD CONTRATANTE.

El contrato de INTERVENTORIA estará sujeto a la firma e inicio del contrato de obra objeto de esta INTERVENTORIA

6. FECHA PRESENTACIÓN OFERTAS

La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es el **6 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 3:00 PM.**

7. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto asignado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de: **MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($1.241.406.526)** suma dentro de la cual se encuentra incluido el IVA y todos los impuestos y gravámenes nacionales y distritales y todos los costos directos e indirectos inherentes a la ejecución del contrato. Suma que se encuentra amparado por el CDP 1093 del 16 de septiembre de 2022.

Los costos y gastos en que incurran los oferentes para la elaboración y presentación de las propuestas serán de su propia cuenta y riesgo.

La adjudicación del proceso de selección se realizará por el valor de la propuesta seleccionada.

8. ACUERDOS COMERCIALES

Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	SI	NO	SI
	MÉXICO	NO	NO	NO	NO
	PERÚ	SI	SI	NO	SI
CANADÁ		NO	NO	NO	NO
CHILE		SI	SI	NO	SI
COREA		NO	NO	NO	NO
COSTA RICA		SI	SI	NO	SI
ESTADOS ALC		SI	SI	NO	SI

EEUU		NO	NO	NO	NO
MÉXICO		NO	NO	NO	NO
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	NO	NO	NO
	GUATEMALA	SI	NO	NO	NO
	HONDURAS	NO	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA		SI	SI	NO	SI
COMUNIDAD ANDINA		SI	SI	SI	SI

9. CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.

No aplica.

10. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Los interesados podrán participar como proponentes bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones:

A. Individualmente: como: a) personas naturales nacionales o extranjeras, b) personas jurídicas nacionales o extranjeras.

B. Conjuntamente, como proponentes plurales en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Los proponentes deben:

A. Tener capacidad jurídica para la presentación de la oferta.

B. Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato.

C. No estar incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la Constitución y en la ley.

D. No estar reportados en el último boletín de responsables fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República. Esta disposición aplica para el proponente e integrantes de un proponente plural con domicilio en Colombia. Tratándose de proponentes extranjeros sin domicilio o sin sucursal en Colombia, deberán declarar que no son responsables fiscales por actividades ejercidas en Colombia en el pasado y que no tienen sanciones vigentes en Colombia que implique inhabilidad para contratar con el Estado.

La entidad debe consultar los Antecedentes Judiciales en línea en los registros de las bases de datos, al igual que el Certificado de Antecedentes Disciplinarios conforme el artículo 1 de la Ley 1238 de 2008 y el Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 183 de la Ley

1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia–.

11. PROCESO DE CONTRATACIÓN LUGAR A PRECALIFICACIÓN

No aplica

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria	18-11-2022		Se publica en la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación de Estudios Previos	18-11-2022		Se publica en la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	18-11-2022		Se publica en la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar Observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	21-11-2022	25-11-2021	Por medio de la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 28-11-2022		Se publica en la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	28-11-2022		Se publica en la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	28-11-2022		Se publica en la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones definitivo.	28-11-2022	30-11-2022	Por medio de la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo	5-12-2022		Se publica en la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir las adendas	5-12-2022 hasta antes de las 3:00 pm		Se publica en la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Límite Presentación de Ofertas y Cierre	6-12-2022 3:00 PM		Por medio de la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas.	6-12-2022	13-12-2022	Se publica en la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de verificación o	14-12-2022		Se publica en la página web

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA	LUGAR
evaluación y publicación de las ofertas			del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y plazo para subsanar por parte de los proponentes	14-12-2021	16-12-2022	Por medio de la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación respuestas e informe final de evaluación (en caso de que el inicial hubiere sufrido variaciones)	Hasta el 20-12-2022		Se publica en la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	Hasta el 21-12-2022		Se publica en la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Firma del contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación (máximo 23-12-2022)		Por medio de la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Registro del contrato y entrega de las garantías de ejecución del contrato y aprobación por parte de la entidad.	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato (máximo 27-12-2022)		Por medio de la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co

13. CONSULTA DE DOCUMENTOS

Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Bogotá D.C., 18 de noviembre de 2022.

LAURA MARCELA SANGUINO GUTIERREZ
DIRECTORA TÉCNICA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS

Revisó: Susana Delgado Caicedo - Abogada /Contratista de Dirección Gestión Corporativa
Revisó: William Gerardo Martínez Cruz- Abogado Contratista Dirección Gestión Corporativa
Aprobó: María Mercedes Medina Orozco - Directora Gestión Corporativa